

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CIRUELOS

Solicitada licencia de instalación de la actividad de tienda de acuarofilia por don Daniel Rodríguez-Peña Gómez, con D.N.I. número 50970031-F, y con domicilio a efectos de notificación en la calle Cuenca, número 14, de Ciruelos, en este Ayuntamiento, se tramita expediente de licencia de instalación de dicha actividad.

En cumplimiento con la legislación vigente sobre ejercicio de actividades incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 17 de 2009, de 23 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Ciruelos 18 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Juan García Esteban Serrano.

*N.º I.- 240*